Elecciones COTSER 2018

Lista "Habi(li)tar Trabajo Social"

PROPUESTA del COTSER - período 2018 / 2020

- 1 HOY: Volvemos a convocar al colectivo profesional con el nombre de una lista. En razón de lo hecho y de una trayectoria. Esto responde a la decisión de un grupo que quiere diferenciarse de la orientación que tomó el colegio recientemente y retomar un rumbo en el que el otro importe. También responde a una caracterización que muestra un contexto nacional de retorno al individualismo, profundización de la desigualdad social y económica, políticas sociales apenas mantenidas en la forma y deshilachadas en contenido y presupuesto; en fin, de retroceso. Por eso hay que fortalecerse en las instituciones propias y consolidar los lazos institucionales, gremiales y políticos en un campo que permita hacerfrente a este contexto.
- AYER: Queremos recuperar y hacer crecer junto a los graduados noveles algo de lo hecho: Congresos nacional (XXVII) y provincial de julio 2015, sanción de la ley de ejercicio 10412, intervención en iniciativas legislativas y educativas lesivas de nuestras competencias (psicólogos sociales, Universidad Siglo XXI), creación de cargos (IOSPER, municipalidad), regularización de las matrículas, aumento de becas de pos formación, intervención directa en el campo comunitario (Proyecto El Germinador), cursos de actualización mensuales, infraestructura edilicia, encuentros sociales o recreativos, para nombrarsolo algunas acciones con logros importantes.
- 3 MAÑANA: queremos retomar una dinámica cotidiana en el respeto a nuestra ley y asegurar espacios concretos de formación a todos los matriculados y en especial a los noveles: por eso, en cada reunión del colegio debe estar un ejemplar de la ley en la mesa. Desde el primer día dar prioridad a la integración del nuevo C.D. y a la formación de colegas para futuras gestiones, tanto en lo procedimental como en lo ético. Con legalidad y legitimidad. Queremos que los/as matriculados de todos los departamentos de la provincia sientan un colegio presente, preocupado y ocupado en los problemas que los desafían en el ejercicio profesional, y la relación con la universidad debe constituirse en sinergia continua. Esto explica la presencia en nuestra lista de seis colegas de otros departamentos de la provincia y de cuatro consejeras directivas graduadas de la FTS.

En el marco general, que incluye la defensa de los derechos humanos, de nuestra ley 10.412, del Código de Ética y de la Ley Federal de Trabajo Social 27.072, proponemos:

- Afianzar la relación con el matriculado en todo el territorio provincial, ampliando canales de comunicación y diálogo, mejorando la calidad de las respuestas institucionales.
- Realizar concursos abiertos y públicos de antecedentes y propuestas para un cargo de secretaria técnica profesional y una asesoría en comunicación social, lo cual nos permitirá agilizar y afianzar lo propuesto en el punto anterior.
- Incrementar el monto y ampliar las becas de pos formación. Apostamos fuertemente al mejoramiento de las intervenciones profesionales.
- Asegurar la difusión a todos los matriculados sobre becas, capacitaciones, cursos y concursos.
- Ofrecer Ateneos y supervisiones de las prácticas profesionales.
- Establecer mecanismos concretos y permanentes de relación activa con la Facultad de Trabajo social, el claustro graduados y la universidad.
- Estimular la creación y funcionamiento de círculos departamentales.
- Crear y sostener las comisiones de salud, condiciones laborales, educación y otras que interesen a los matriculados a simple propuesta.
- Reforzar y estrechar la relación con los gremios.
- Sostener la relación con otros colegios de la provincia y del país.
- Fortalecer la participación en la organización de segundo grado (FAAPSS)
- Promover capacitaciones continuas y permanentes.
- Pronunciamientos ante distintos temas de la realidad social.
- Plan de formación en intervención para integrantes de organismos colegiados con poder de decisión.
- Publicación de decisiones importantes del Consejo directivo y un resumen de Tesorería bimestral.